



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

3739

Sanitat.- Notificació de tramitació d'entrada en domicili (exp. 124/12-V).

Por no haber podido ser efectuada la preceptiva notificación a la persona que a continuación se relaciona, por el presente Edicto se le notifica en relación al expediente que se tramita en el Negociado de Sanidad y Consumo, relativo a la limpieza y saneamiento de la vivienda ubicada en la calle Sagasta nº 4 bjs, de esta ciudad, se ha dictado lo siguiente:

En este Juzgado de lo Contencioso Administrativo número Tres de Palma de mallorca, se tramita ENTRADA EN DOMICILIO 0000024/2012 seguido a instancias del AYUNTAMIENTO DE PALMA contra TITULARES DEL PATIO DE LA VIVIENDA LOCALIZADA EN CALLE SAGASTA, NÚMERO 4, BAJOS, DE PALMA en los que, se ha dictado resolución en fecha 15 de febrero de 13 y donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto, en el plazo de DIEZ DIAS.

Lo que se hace público, en cumplimiento del que se establece al artículo 35 y los apartados 3º y 4º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 194 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El mencionado Edicto se publica a petición del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3.

Palma, 22 de febrero del 2013

La Jefa de Departamento

Rosa Llinás Bosch

